



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA

En COORDINAR SEGURIDAD Y COMPAÑÍA LTDA, como empresa prestadora del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, estamos comprometidos con el respeto de todas las personas, esto incluye nuestro personal, nuestros clientes, nuestros proveedores, nuestros socios, las comunidades locales y los gobiernos y asociaciones locales.

Declaramos conformidad con nuestra responsabilidad para respetar los derechos humanos. Así lo refleja nuestro Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada, el cual está alineado con el Código internacional de conducta para proveedores de servicios de seguridad privada (ICoC); el documento de Montreux sobre las obligaciones jurídicas internacionales pertinentes y las buenas prácticas de los estados en lo que respecta a las operaciones de las empresas militares y de seguridad privadas durante los conflictos armados; los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos, marco de implementación “Proteger, respetar y remediar” de las Naciones Unidas 2011; Los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos; y las leyes nacionales y locales.

Jhon Fredy Castaño Salazar
Gerente

Control de cambios			
Versión	Descripción	Nueva versión	Fecha
1	Inclusión de compromiso de los principios voluntarios en seguridad y Derechos Humanos	2	28/06/2021